



Universidad Nacional de Salta

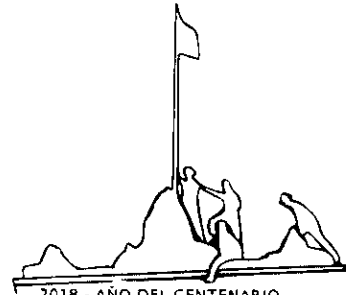
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321



2018 - AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 14 de marzo de 2017

Expediente N° 21128/17.-

RESOLUCIÓN N° 023-2018 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular las Resoluciones Nros. 131-2017 y 170-2017 de este Instituto, por la cual se designa, en carácter de suplente, a la **Prof. Norma Beatriz MORALES**, DNI 25.352.065, en un cargo de Auxiliar Docente - 13:30 horas, turno mañana, de la asignatura EDUCACION FISICA de este Instituto, a partir del 14 de noviembre de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que a los fines de la liquidación de los haberes de la citada profesional, resulta necesario el dictado de la presente, reconociendo los haberes devengados hasta el 31 de diciembre de 2017.

POR ELLO:

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer de legítimo abono los haberes devengados por la **Prof. Norma Beatriz MORALES**, en el cargo de Auxiliar Docente - 13:30 horas, turno mañana, de la asignatura EDUCACION FISICA de este Instituto, durante el período 14/11/17 al 31/12/17.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese a las partes interesadas. Cumplido, archívese.


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Mg. Hector Equiverto Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA